	FORMATO	Código: F-JUR-86
	Informe Verificación de Idoneidad	Versión: 01 Fecha: 2016-02-15
		Página 1 de 1

Armenia Q. Enero de 2026.

Doctora:
LUISA FERNANDA ARCILA ARCILA
Secretaria de Salud
Gobernación del Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **NIXCSON LAURIANO PIRABAN CASTELLANOS,** Dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato cuyo objeto es: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL MONITOREO, EVALUACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL EN SALUD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS DE CIRCASIA, FILANDIA, GÉNOVA Y DEMÁS MUNCICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO EN LA DIRECCIÓN TECNICA DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO.**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MINIMAS	DE LA INVITACION	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI -NO
IDONEIDAD	El futuro contratista deberá de acreditar su título como Profesional del área de la salud, administrativa, financiera, sistemas o áreas afines, que aporte como requisitos de idoneidad el diploma, acta de grado y la tarjeta profesional.	Acreditó Título Universitario de Administrador Financiera y Tarjeta Profesional Vigente.	**SI**
EXPERIENCIA	El futuro contratista deberá de acreditar experiencia laboral mínima de un (1) año en el sector público y/o privado.	Con experiencia laboral de más de un (1) año en el sector público y/o privado. Respaldados Por Certificados Laborales.	**SI**

VALOR OFERTADO: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000,000), incluido IVA, impuestos o descuentos.

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

LILIANA VALDÉS MEJIA
Directora Técnico de PVC - FRSP